

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

### CON BASE EN EL 1.2.7. CAPITULO III DE LA LEY 298 DE 1996

Los suscritos, ALBERTO MARIO SALAH ABELLO, Representante Legal y MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES, Contador Público de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio a 31 de Diciembre de 2021 de acuerdo al Capítulo III de las Leyes 298 de 1996, y 43 de 1990, en cumplimiento de Resolución 706 de 2016, expedida por la AUE de la Contaduría General de la Nación.

### CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan hechos, transacciones y operaciones realizadas con corte a 31 de diciembre de 2021:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos generados por el software contable Siigo, de acuerdo a lo enmarcado en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.
- b) Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado de manera correcta.

Se expide en Barranquilla a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

**ALBERTO SALAH ABELLO**  
Representante legal

**MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES**  
Contador Público  
TP 192133-T

# **AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA ADI**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A**

**31 DE DICIEMBRE DE 2021**

## Contenido

<b>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Identificación y funciones .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....</b>	<b>3</b>
<b>1.3. Base normativa y periodo cubierto.....</b>	<b>4</b>
<b>1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....</b>	<b>4</b>
<b>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....</b>	<b>5</b>
<b>2.1. Bases de medición.....</b>	<b>5</b>
<b>2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....</b>	<b>5</b>
<b>2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....</b>	<b>5</b>
<b>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....</b>	<b>6</b>
<b>3.1. Juicios .....</b>	<b>6</b>
<b>3.2. Estimaciones y supuestos .....</b>	<b>6</b>
<b>3.3. Correcciones contables .....</b>	<b>6</b>
<b>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....</b>	<b>6</b>
<b>MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>6</b>
<b>NOTA 5. EFECTIVO, Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....</b>	<b>8</b>
<b>NOTA 6. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION .....</b>	<b>9</b>
<b>NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....</b>	<b>9</b>
<b>NOTA 8. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES .....</b>	<b>10</b>
<b>NOTA 9. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS.....</b>	<b>11</b>
<b>NOTA 10. PRÉSTAMOS POR PAGAR. ....</b>	<b>12</b>
<b>NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>14</b>
<b>NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....</b>	<b>15</b>
<b>NOTA 13. OTROS PASIVOS, RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN. .....</b>	<b>16</b>
<b>NOTA 14. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO .....</b>	<b>16</b>
<b>NOTA 15. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS .....</b>	<b>17</b>
<b>NOTA 16. GASTOS.....</b>	<b>17</b>

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

La Agencia Distrital de Infraestructura, es un establecimiento público del sector descentralizado del Distrito de Barranquilla, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita a la Secretaría de Obras Publicas Distrital.

Tendrá como domicilio el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Tendrá por objeto la estructuración, contratación, administración y evaluación de las obras de infraestructura pública de los proyectos estratégicos que determine el Distrito y la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los recursos hídricos, parques, espacio público y jardines, de conformidad con el Plan de Desarrollo de la ciudad. De igual forma, se encargará de la planeación, estructuración y/o ejecución de los proyectos de transformación urbana.

Son funciones de la entidad realizar procesos de diseño, formulación, contratación, control y seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos de obras de infraestructura para la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, construcción y optimización de la infraestructura vial, y obras de infraestructura para la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los recursos hídricos.

3

### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La Agencia Distrital de Infraestructura adoptó mediante la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el régimen de contabilidad pública y el marco normativo para entidades de gobierno y se anexó a dicho marco normativo y conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

se utilizaron criterios y normas de valuación de activos y pasivos, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y social se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución Presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

El método de depreciación utilizado por la agencia es el método de línea recta, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública.

Los eventos económicos y las transacciones realizadas por la agencia se encuentran debidamente soportados mediante documentos de origen interno o externo.

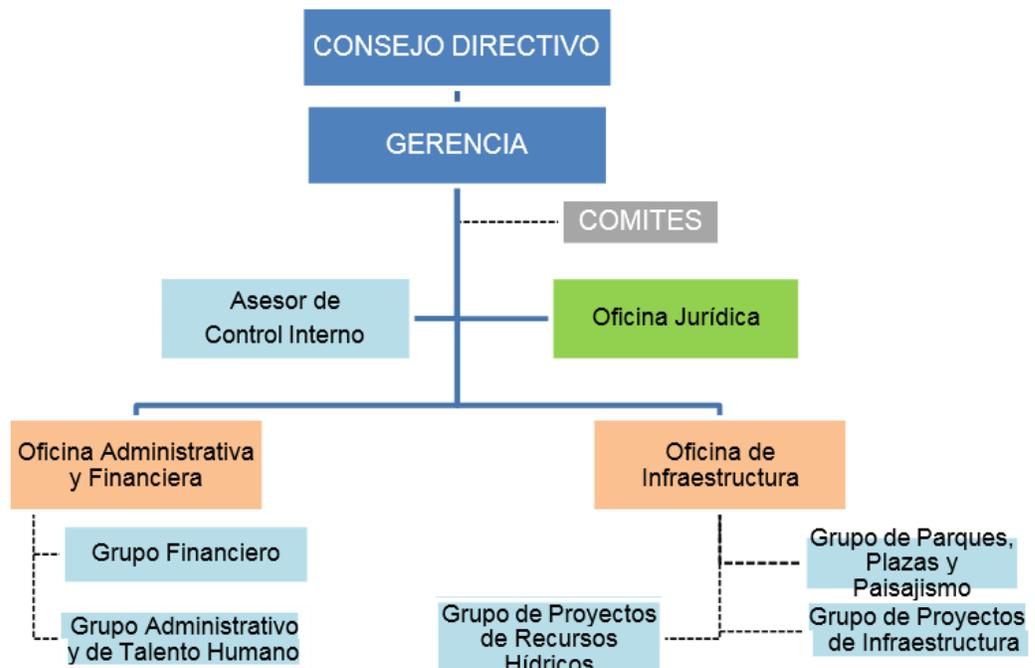
### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Se presentan el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros de manera comparativa en los periodos terminados el 31 de Diciembre de los años 2020 y 2021, siendo aprobados por la alta dirección de la entidad.

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Agencia Distrital de Infraestructura es creada mediante Decreto Acordal No.0923 de 2016 como un establecimiento publico descentralizado con autonomía administrativa, financiera y técnica y presupuestal. Cuenta con una estructura organizacional integrada de la siguiente manera:

4



La entidad es sujeta de control fiscal por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla, así mismo de manera interna es sujeta de auditoria por la oficina de control interno, quien hace seguimiento a los procesos contables y evalúa el sistema de control interno contable.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

### **2.1. Bases de medición**

La Agencia Distrital de Infraestructura, preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Las partidas incluidas en los estados financieros, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). El desempeño de la Entidad se mide y es reportado a la ciudadanía en general y a los entes de control en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la Agencia Distrital de Infraestructura, Considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

De llegar a presentarse en un periodo contable, un hecho económico que involucre una transacción en moneda extranjera, se realizará la conversión a la moneda nacional (pesos colombianos) y se registrará la transacción en la moneda local.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Se han empleado los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las normas, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Se ha solicitado al área jurídica emitir las estimaciones realizadas y relacionadas con deterioro, litigios, pensiones, y cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad, sin presentarse hasta la fecha.

### **3.3. Correcciones contables**

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. La entidad corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

6

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

### **MARCO CONCEPTUAL**

Con la expedición de la Resolución N°533 de 2015, mediante la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referente principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la Contaduría General de la Nación (CGN) dio continuidad, de manera coherente y coordinada, en observancia de sus competencias, a la labor de modernizar su regulación a través de la convergencia a estándares internacionales de contabilidad.

En ese contexto, la CGN incorporó, como parte del RCP, el Catálogo General de Cuentas (CGC) mediante la Resolución N° 620 de 2015, modificada por la Resolución N° 468 de 2016. Este CGC, que se suma a las herramientas previstas para facilitar la implementación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, está conformado por la estructura de

las cuentas, y las descripciones y dinámicas; incluye las actualizaciones efectuadas a la fecha de publicación, y será empleado para efectos instrumentales de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

**ACTIVO:** Se reconocerá un activo cuando un recurso controlado por la entidad, resultado de un evento pasado, tenga un potencial de servicio o generen beneficios económicos futuros y su valor pueda medirse fiablemente. Cuando no exista probabilidad de que el elemento tenga un potencial de servicio o genere beneficios económicos futuros, la entidad reconocerá un gasto en el estado de resultados. Este tratamiento contable no indica que, al hacer el desembolso, la entidad no tuviera la intención de generar un potencial de servicio o beneficios económicos en el futuro, sino que la certeza, en el presente periodo, es insuficiente para justificar el reconocimiento del activo.” Dentro de la característica fundamental de la Relevancia encontramos: “La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza y/o magnitud de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad.

**PASIVO:** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

**PATRIMONIO:** Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la entidad.

**INGRESO ORDINARIOS:** Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

**VALOR ACTUAL O VALOR PRESENTE:** Es el importe de flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizados a un tipo de descuento adecuado.

**VALOR EN USO:** Conjunto más pequeño de activos que produce flujos de efectivo por su funcionamiento continuado, independientes de las entradas producidas por otros activos.

**VALOR CONTABLE O EN LIBROS:** El valor contable o valor en libros es el valor registrado en balance menos la depreciación acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro.

**VALOR RESIDUAL:** El valor residual de un activo es el importe que, en el momento actual, se estima que la empresa podría obtener por su venta u otra forma de disposición, una vez deducidos los costos estimados para realizar la venta, al final de su vida útil.

**VIDA UTIL:** La vida útil es el período de tiempo durante el cual la empresa espera utilizar el activo depreciable, o el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo.

**VIDA ECONOMICA:** La vida económica es el período de tiempo durante el cual se espera que el activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios o el número de unidades de producción que se espera obtener del activo por parte de uno o más usuarios.

8

## **NOTA 5. EFECTIVO, Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo es el importe en saldos de las cuentas bancarias y equivalentes del efectivo que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo, y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación.

La entidad cuenta con seis (06) cuentas bancarias en diferentes entidades financieras, de las cuales cuatro (04) se encuentran en el Banco de occidente, una (1) en Bancolombia S.A., y una (1) en banco av villas.

Estos recursos se encuentran libres de embargos para ser utilizados en el cometido institucional.

### Composición

CODIGO	NOMBRE	31-12-2021	31-12-2020	Variación
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.318.504.980	3.722.939.833	-1.404.434.853
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.318.504.980	3.722.939.833	-1.404.434.853
111005	CUENTA CORRIENTE	17.991.900	17.584.967	406.933
111006	CUENTA DE AHORRO	2.300.513.080	3.705.354.866	-1.404.841.786

### NOTA 6. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

La entidad posee Dos (02) negocios fiduciarios para distintos propósitos, siendo estos fondeados por transferencias Distritales.

- Encargo fiduciario No.4277299 suscrito con Fiduciaria Davivienda, para la operación de crédito que financia el proyecto de canalización de arroyos.
- Encargo fiduciario EFADI suscrito con Fiduciaria Bancolombia, para la operación de crédito que financia el proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Vías.

9

### Composición:

CODIGO	NOMBRE	31-12-2021	31-12-2020	Variación
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	48.320.853.847	22.170.276.956	26.150.576.891
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	48.320.853.847	22.170.276.956	26.150.576.891

### NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por agencia para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad, planta y equipo por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones y mejoras.

Sobre los bienes se está aplicando un método de depreciación de reconocido valor técnico, el cual es aplicado de manera consistente denominado Línea Recta. Este método consiste en que de manera uniforme se determina la parte periódica correspondiente que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada del mismo.

### Composición

CODIGO	NOMBRE	31-12-2021	31-12-2020	Variación
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>34.561.452</b>	<b>2.752.388</b>	<b>31.809.064</b>
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>76.214.413</b>	<b>69.055.600</b>	<b>7.158.813</b>
165508	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	64.001.413	56.842.600	7.158.813
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	12.213.000	12.213.000	0
<b>1665</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>41.075.000</b>	<b>41.075.000</b>	<b>0</b>
166501	MUEBLES Y ENSERES	39.704.000	39.704.000	0
166502	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	1.371.000	1.371.000	0
<b>1670</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>173.457.194</b>	<b>142.144.900</b>	<b>31.312.294</b>
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	14.378.000	14.378.000	0
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	159.079.194	127.766.900	31.312.294
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>-256.185.155</b>	<b>-249.523.112</b>	<b>-6.662.043</b>
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-79.319.879	-75.740.472	-3.579.407
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-45.873.915	-45.873.915	0
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-130.991.361	-127.908.725	-3.082.636

### NOTA 8. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que por lo tanto están al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; los bienes tangibles controlados por la agencia, a los

que se les atribuye, entre otros valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. También incluye los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

La amortización representa el valor acumulado de la pérdida de capacidad de utilización de los bienes de uso público que no están concesionados, por el uso u otros factores, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo de las rehabilitaciones y el mejoramiento.

#### Composición

CODIGO	NOMBRE	31-12-2021	31-12-2020	Variación
<b>17</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>1.653.469.784.818</b>	<b>1.579.770.201.481</b>	<b>73.699.583.337</b>
<b>1705</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN</b>	<b>1.324.755.284.483</b>	<b>1.232.345.365.174</b>	<b>92.409.919.309</b>
170501	RED CARRETERA	487.606.945.304	420.657.484.046	66.949.461.258
170590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	837.148.339.179	811.687.881.128	25.460.458.051
<b>1710</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO</b>	<b>467.758.399.303</b>	<b>467.758.399.303</b>	<b>0</b>
171090	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	467.758.399.303	467.758.399.303	0
<b>1785</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)</b>	<b>-139.043.898.968</b>	<b>-120.333.562.996</b>	<b>-18.710.335.972</b>
178590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	-139.043.898.968	-120.333.562.996	-18.710.335.972

#### NOTA 9. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Corresponde a los valores girados por el ente económico en la compra de bienes y/o servicios o según las estipulaciones en los respectivos contratos de obras civiles o trabajos por realizar.

#### Composición

CODIGO	NOMBRE	31-12-2021	31-12-2020	Variación
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>644.353</b>	<b>180.017.226</b>	<b>-179.372.873</b>
<b>1906</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>644.353</b>	<b>180.017.226</b>	<b>-179.372.873</b>
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	644.353	180.017.226	-179.372.873

## NOTA 10. PRÉSTAMOS POR PAGAR.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones financieras contraídas por la entidad como mecanismo de financiación de proyectos de infraestructura, encaminados a ejecutar el plan de desarrollo distrital.

Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y según la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes al grupo 23:

PAGAR.

Composición

CODIGO	NOMBRE	31-12-2021	31-12-2020	Variación
<b>23</b>	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>1.091.582.818.267</b>	<b>1.133.418.434.011</b>	<b>-41.835.615.744</b>
<b>2314</b>	<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO</b>	<b>1.091.582.818.267</b>	<b>1.133.418.434.011</b>	<b>-41.835.615.744</b>
231401	PRÉSTAMOS BANCA COMERCIAL	1.014.889.121.102	1.036.472.284.728	-21.583.163.626
231490	OTROS PRÉSTAMOS	76.693.697.165	96.946.149.283	-20.252.452.118

12

A continuación, se muestra en detalle los acreedores financieros de la entidad, con corte 31 de diciembre de 2021.

Descripción del Crédito	Código de Crédito	Saldo 31 de Diciembre de 2021
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL FDN NIT. 860.509.022 CONTRATO DE CREDITO INTERNO Y PIGNORACION DE RENTAS	601500162	258.307.495.048
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL FDN NIT. 860.509.022 CONTRATO DE CREDITO INTERNO Y PIGNORACION DE RENTAS	601500164	100.000.000.000
BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890.903.938 CONTRATO DE CREDITO INTERNO Y PIGNORACION DE RENTAS	611516845	258.318.626.054
BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT 860.034.313 CONTRATO DE EMPRESTITO INTERNO Y DE PIGNORACION DE RENTAS	611517044	398.263.000.000

UNION TEMPORAL SOLUCIONES HIDRÁULICAS NIT. 900.402.912-2 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 178 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500017	3.257.762.211
UNION TEMPORAL CANALES PLUVIALES DE BARRANQUILLA NIT. 900.484.649-0 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 182 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500018	1.265.829.303
UNION TEMPORAL CANALES DE BARRANQUILLA NIT. 900.403.094-7 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 181 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500019	1.379.667.692
UNION TEMPORAL CANALES DE BARRANQUILLA NIT. 900.403.094-7 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 180 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500020	3.199.502.667
UNION TEMPORAL ARROYOS BARRANQUILLA NIT. 900.403.193-8 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 179 DE 2010 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	650500021	3.389.741.122

CONSORCIO SOLUCIONES HIDRAULICAS NIT. 900.685.635 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 265 DE 2013 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	653500006	57.172.100.978
A CONSTRUIR S.A. NIT. 890.115.406 CONTRATO CREDITO CON PROVEEDOR No. FROIH 266 DE 2013 OBRAS PÚBLICAS DISTRITO DE BARRANQUILLA (FUENTE SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	653500007	7.029.093.192
<b>Total Deuda</b>		<b>1.091.582.818.268</b>

## NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones originadas por la Agencia Distrital con terceros, en el desarrollo de objeto social, y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

14

### Composición

CODIGO	NOMBRE	31-12-2021	31-12-2020	Variación
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>118.302.607.787</b>	<b>149.463.130.003</b>	<b>-31.160.522.216</b>
<b>2401</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>113.835.202.972</b>	<b>137.883.051.391</b>	<b>-24.047.848.419</b>
240101	BIENES Y SERVICIOS	6.624.940.094	11.559.326.710	-4.934.386.616
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN	107.210.262.878	126.323.724.681	-19.113.461.803
<b>2403</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>1.570.422.839</b>	<b>-1.570.422.839</b>
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	1.570.422.839	-1.570.422.839
<b>2424</b>	<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>	<b>5.269.089</b>	<b>0</b>	<b>5.269.089</b>
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	0	0	0
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0	0	0
242406	FONDOS DE EMPLEADOS	0	0	0
242407	LIBRANZAS	2.894.204	0	2.894.204
242411	EMBARGOS JUDICIALES	1.674.885	0	1.674.885

242413	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)	700.000	0	700.000
<b>2436</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>1.899.782.701</b>	<b>2.325.930.000</b>	<b>-426.147.299</b>
243603	HONORARIOS	113.780.550	182.532.000	-68.751.450
243605	SERVICIOS	361.698.162	254.179.000	107.519.162
243607	RENDIMIENTOS FINANCIEROS E INTERESES	543.280.970	405.297.000	137.983.970
243608	COMPRAS	4.302.306	7.268.000	-2.965.694
243615	RENTAS DE TRABAJO	10.689.097	12.904.000	-2.214.903
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	220.433.309	334.857.000	-114.423.691
243626	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	645.598.307	1.128.893.000	-483.294.693
<b>2440</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>1.295.385.708</b>	<b>845.550.708</b>	<b>449.835.000</b>
244004	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.286.301.000	836.466.000	449.835.000
244014	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9.084.708	9.084.708	0
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.266.967.317</b>	<b>6.838.175.065</b>	<b>-5.571.207.748</b>
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	5.373.700	300.400	5.073.300
249053	COMISIONES	0	14.833.117	-14.833.117
249054	HONORARIOS	1.033.702.097	6.639.044.692	-5.605.342.595
249055	SERVICIOS	227.891.520	183.996.856	43.894.664

## NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

### Composición

CODIGO	NOMBRE	31-12-2021	31-12-2020	Variación
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>167.647.609</b>	<b>135.633.116</b>	<b>32.014.493</b>
<b>2511</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>167.647.609</b>	<b>135.633.116</b>	<b>32.014.493</b>
251102	CESANTÍAS	92.158.588	121.100.996	-28.942.408
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	15.562.700	14.532.120	1.030.580
251104	VACACIONES	784.655	0	784.655
251105	PRIMA DE VACACIONES	33.256.868	0	33.256.868
251106	PRIMA DE SERVICIOS	25.072.726	0	25.072.726
251109	BONIFICACIONES	812.072	0	812.072

### NOTA 13. OTROS PASIVOS, RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN.

En esta cuenta se registran las transferencias recibidas del Distrito de Barranquilla, las cuales en virtud de su destinación y en armonía con el tratamiento contable dado por la administración central se registran como un pasivo. La contrapartida en el Distrito es una cuenta del activo.

16

### Composición

CODIGO	NOMBRE	31-12-2021	31-12-2020	Variación
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>146.420.893.972</b>	<b>0</b>	<b>146.420.893.972</b>
<b>2902</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>146.420.893.972</b>	<b>0</b>	<b>146.420.893.972</b>
290201	EN ADMINISTRACIÓN	146.420.893.972	0	146.420.893.972

### NOTA 14. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados para la creación y desarrollo de las entidades contables públicas del sector central de los niveles nacional y territorial. También incluye las variaciones patrimoniales originadas por el desarrollo de las funciones de cometido estatal, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad contable pública.

Composición.

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>Variación</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>347.674.990.815</b>	<b>322.833.599.754</b>	<b>24.841.391.061</b>
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>347.674.990.815</b>	<b>322.833.599.754</b>	<b>24.841.391.061</b>
<b>3105</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>322.833.599.754</b>	<b>306.919.848.241</b>	<b>15.913.751.513</b>
310506	CAPITAL FISCAL	322.833.599.754	306.919.848.241	15.913.751.513
<b>3110</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>24.841.391.061</b>	<b>15.913.751.513</b>	<b>8.927.639.548</b>
311001	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	24.841.391.061	15.913.751.513	8.927.639.548

## NOTA 15. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

Corresponde al reconocimiento contable de los derechos originados en decretos, acuerdos y convenios Distritales y que le otorga el derecho a la entidad de exigir las transferencias.

Composición

17

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>Variación</b>
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>198.034.538.056</b>	<b>209.279.328.545</b>	<b>-11.244.790.489</b>
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>197.683.667.087</b>	<b>206.871.643.815</b>	<b>-9.187.976.728</b>
<b>4428</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>197.683.667.087</b>	<b>206.871.643.815</b>	<b>-9.187.976.728</b>
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	197.683.667.087	206.871.643.815	-9.187.976.728
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>350.870.969</b>	<b>2.407.684.730</b>	<b>-2.056.813.761</b>
<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>350.870.969</b>	<b>2.407.684.730</b>	<b>-2.056.813.761</b>
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	350.870.969	2.407.684.730	-2.056.813.761

## NOTA 16. GASTOS

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico, por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica de la entidad.

Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto o servidor autorizado y ajustarse al presupuesto anual aprobado.

Composición.

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>Variación</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>198.034.538.056</b>	<b>209.279.328.545</b>	<b>-11.244.790.489</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>5.052.115.159</b>	<b>5.224.130.359</b>	<b>-172.015.200</b>
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>1.358.922.360</b>	<b>1.342.549.624</b>	<b>16.372.736</b>
510101	SUELDOS	1.358.922.360	1.342.549.624	16.372.736
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>334.186.347</b>	<b>289.187.600</b>	<b>44.998.747</b>
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	43.023.000	51.829.800	-8.806.800
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	119.266.668	103.981.700	15.284.968
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	5.386.300	6.323.400	-937.100
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	166.510.379	127.052.700	39.457.679
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	<b>67.150.400</b>	<b>61.625.300</b>	<b>5.525.100</b>
510401	APORTES AL ICBF	41.426.400	37.150.800	4.275.600
510402	APORTES AL SENA	25.724.000	24.474.500	1.249.500
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>378.335.452</b>	<b>383.919.371</b>	<b>-5.583.919</b>
510701	VACACIONES	69.940.140	69.940.140	0
510702	CESANTÍAS	103.058.492	103.058.492	0
510703	INTERESES A LAS CESANTÍAS	1.030.580	1.030.580	0
510704	PRIMA DE VACACIONES	49.957.248	49.957.248	0
510705	PRIMA DE NAVIDAD	100.955.252	100.955.252	0
510706	PRIMA DE SERVICIOS	50.145.452	50.145.452	0
510707	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	3.248.288	8.832.207	-5.583.919
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>2.913.520.600</b>	<b>3.146.848.464</b>	<b>-233.327.864</b>
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	131.717.712	84.736.747	46.980.965
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	21.723.109	-21.723.109
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	3.550.458	0	3.550.458
511125	SEGUROS GENERALES	7.000.000	6.265.350	734.650
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	167.820.742	336.256.910	-168.436.168
511179	HONORARIOS	2.603.431.688	2.680.538.644	-77.106.956
511190	OTROS GASTOS GENERALES	0	17.327.704	-17.327.704
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>18.716.998.016</b>	<b>18.747.322.536</b>	<b>-30.324.520</b>
<b>5360</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>6.662.044</b>	<b>36.986.564</b>	<b>-30.324.520</b>



536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.579.407	22.028.152	-18.448.745
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0	3.433.804	-3.433.804
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.082.637	11.524.608	-8.441.971
<b>5364</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO</b>	<b>18.710.335.972</b>	<b>18.710.335.972</b>	<b>0</b>
536490	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	18.710.335.972	18.710.335.972	0
<b>54</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>10.779.912.386</b>	<b>10.843.084.312</b>	<b>-63.171.926</b>
<b>5423</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>10.779.912.386</b>	<b>10.843.084.312</b>	<b>-63.171.926</b>
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	10.779.912.386	10.843.084.312	-63.171.926
<b>55</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>53.987.503.929</b>	<b>65.670.712.270</b>	<b>-11.683.208.341</b>
<b>5508</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>53.987.503.929</b>	<b>65.670.712.270</b>	<b>-11.683.208.341</b>
550802	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	35.713.270.830	48.902.225.935	-13.188.955.105
550807	ASISTENCIA TÉCNICA	17.085.743.722	16.006.335.544	1.079.408.178
550890	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	1.188.489.377	762.150.791	426.338.586
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>84.656.617.505</b>	<b>92.880.327.555</b>	<b>-8.223.710.050</b>
<b>5802</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>119.540.229</b>	<b>0</b>	<b>119.540.229</b>
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	119.540.229	0	119.540.229
<b>5804</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>4.200</b>	<b>-4.200</b>
580404	COMISIONES	0	19.011.459	-19.011.459
580435	COSTO EFECTIVO DE PRÉSTAMOS POR PAGAR - FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	84.537.077.276	92.861.311.896	-8.324.234.620
580439	INTERESES DE MORA	0	4.200	-4.200
<b>59</b>	<b>CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS</b>	<b>24.841.391.061</b>	<b>15.913.751.513</b>	<b>8.927.639.548</b>
<b>5905</b>	<b>CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS</b>	<b>24.841.391.061</b>	<b>15.913.751.513</b>	<b>8.927.639.548</b>
590501	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	24.841.391.061	15.913.751.513	8.927.639.548

**AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI**  
**NIT. 802.024.407-7**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**a 31 de Diciembre de 2021**  
**(Cifras en pesos)**

Codigo	ACTIVO	NOTA	31/12/2021	31/12/2020	Variacion Absoluta	%	Codigo	PASIVOS	NOTA	31/12/2021	31/12/2020	Variacion Absoluta	%
	<b>Corriente</b>		<b>50.640.003.180</b>	<b>26.073.234.015</b>	<b>24.566.769.165</b>	<b>94%</b>		<b>Corriente</b>		<b>4.635.052.424</b>	<b>11.715.711.728</b>	<b>-7.080.659.304</b>	<b>-60%</b>
1105	CAJA GENERAL	005	0	0	0	0%	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	011	0	1.570.422.839	-1.570.422.839	-100%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	005	2.318.504.980	3.722.939.833	-1.404.434.853	-38%	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	011	5.269.089	0	5.269.089	0%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		0	0	0	0%	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	011	1.899.782.701	2.325.930.000	-426.147.299	-18%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		0	0	0	0%	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	011	1.295.385.708	845.550.708	449.835.000	53%
1906	AVANCES Y ANTIPOPOS ENTREGADOS	009	644.353	180.017.226	-179.372.873	-100%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	011	1.266.967.317	6.838.175.065	-5.571.207.748	-81%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	006	48.320.853.847	22.170.276.956	26.150.576.891	118%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	012	167.647.609	135.633.116	32.014.493	24%
	<b>No Corriente</b>		<b>1.653.508.955.270</b>	<b>1.579.777.562.869</b>	<b>73.731.392.401</b>	<b>5%</b>		<b>No Corriente</b>		<b>1.351.838.915.211</b>	<b>1.271.301.485.402</b>	<b>80.537.429.809</b>	<b>6%</b>
							2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	010	1.091.582.818.267	1.133.418.434.011	-41.835.615.744	-4%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	007	76.214.413	69.055.600	7.158.813	10%	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	011	113.835.202.972	137.883.051.391	-24.047.848.419	-17%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	007	41.075.000	41.075.000	0	0%	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	013	146.420.893.972	0	146.420.893.972	0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	007	173.457.194	142.144.900	31.312.294	22%		<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.356.473.967.635</b>	<b>1.283.017.197.130</b>	<b>73.456.770.505</b>	<b>6%</b>
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	007	-256.185.155	-249.523.112	-6.662.043	3%		<b>PATRIMONIO</b>		<b>347.674.990.815</b>	<b>322.833.599.754</b>	<b>24.841.391.061</b>	<b>8%</b>
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	008	1.324.755.284.483	1.232.345.365.174	92.409.919.309	7%	3105	CAPITAL FISCAL	014	322.833.599.754	306.919.848.241	15.913.751.513	5%
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	008	467.758.399.303	467.758.399.303	0	0%							
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	008	-139.043.898.968	-120.333.562.996	-18.710.335.972	16%	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	014	24.841.391.061	15.913.751.513	8.927.639.548	56%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		4.609.000	4.609.000	0	0%							
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.704.148.958.450</b>	<b>1.605.850.796.884</b>				<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.704.148.958.450</b>	<b>1.605.850.796.884</b>		



**ALBERTO SALAH ABELLO**  
Representante legal  
(Adjunto certificación)



**MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES**  
Contador Público  
TP 192133-T



**AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI**  
**NIT. 802.024.407-7**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**Del 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2021**  
**(Cifras en pesos)**

Codigo	Descripción	Nota N°	31/12/2021	31/12/2020
	<b>INGRESOS OPERACIONES</b>		<b>197.683.667.087</b>	<b>206.871.643.815</b>
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>		<b>197.683.667.087</b>	<b>206.871.643.815</b>
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	015	197.683.667.087	206.871.643.815
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>88.536.529.490</b>	<b>100.485.249.477</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>5.052.115.159</b>	<b>5.224.130.359</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	016	1.358.922.360	1.342.549.624
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	016	334.186.347	289.187.600
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	016	67.150.400	61.625.300
5107	PRESTACIONES SOCIALES	016	378.335.452	383.919.371
5111	GENERALES	016	2.913.520.600	3.146.848.464
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>18.716.998.016</b>	<b>18.747.322.536</b>
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	016	6.662.044	36.986.564
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	016	18.710.335.972	18.710.335.972
<b>54</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>10.779.912.386</b>	<b>10.843.084.312</b>
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	016	10.779.912.386	10.843.084.312
<b>55</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>		<b>53.987.503.929</b>	<b>65.670.712.270</b>
5508	MEDIO AMBIENTE	016	53.987.503.929	65.670.712.270
	<b>EXCEDENTE Y/O DEFICIT OPERACIONAL</b>		<b>109.147.137.597</b>	<b>106.386.394.338</b>
	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>350.870.969</b>	<b>2.407.684.730</b>
<b>48</b>	<b>Otros Ingresos</b>		<b>350.870.969</b>	<b>2.407.684.730</b>
4802	FINANCIEROS	015	350.870.969	2.407.684.730
	<b>OTROS GASTOS</b>		<b>84.656.617.505</b>	<b>92.880.327.555</b>
<b>58</b>	<b>Otros Gastos</b>		<b>84.656.617.505</b>	<b>92.880.327.555</b>
5802	COMISIONES	016	119.540.229	0
5804	FINANCIEROS	016	84.537.077.276	92.880.327.555
	<b>EXCEDENTE Y/O DEFICIT</b>		<b>24.841.391.061</b>	<b>15.913.751.513</b>



**ALBERTO SALAH ABELLO**  
Representante legal  
(Adjunto certificación)



**MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES**  
Contador Público  
TP 192133-T



**AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI**  
**NIT. 802.024.407-7**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Del 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2021**  
**(Cifras en pesos)**

Saldo del Patrimonio a 31/12/2020	<b>322.833.599.754</b>
Variaciones Patrimoniales durante el año 2021	24.841.391.061
Saldo del Patrimonio a 31/12/2021	<b>347.674.990.815</b>

<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES:</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>INCREMENTOS:</b>		
Resultados del Ejercicio	24.841.391.061	15.913.751.513
Resultado de ejercicios anteriores	0	0
Efectos del saneamiento contable	0	0
	<u><b>\$ 24.841.391.061</b></u>	<u><b>\$ 15.913.751.513</b></u>
<b>DISMINUCIONES:</b>		
Reconocimiento de partidas de vigencias anteriores	0	0
Retiro del Balance general de Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro	0	0
	<u><b>\$ 0</b></u>	<u><b>\$ 0</b></u>
<b>TOTAL CAMBIOS SUFRIDOS POR EL PATRIMONIO</b>	<u><u><b>\$ 24.841.391.061</b></u></u>	<u><u><b>\$ 15.913.751.513</b></u></u>



**ALBERTO SALAH ABELLO**  
 Representante legal  
 (Adjunto certificación)



**MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES**  
 Contador Público  
 TP 192133-T

